

EL TELERADIO

Año 102 — Edición No. 36.567

Viernes 1º de Marzo de 1985

2 SECCIONES — 20 PAGINAS
PRECIO S/. 15,00 EN GUAYAQUIL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"POLYNVERSIONES S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "POLYNVERSIONES S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de enero de 1985, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85—2—1—1—0316 de febrero 15 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.197 el 23 febrero de 1985.-

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Jorge Pino Vernaza, casado; licenciado Juan Chiriboga Solano, soltero; Edson Prado Plúas, soltero; licenciada Zoila Alvarado Moncada, soltera; y Rocío Valencia Borbor, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en Guayaquil.-

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "POLYNVERSIONES S. A." y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.-

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.-

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes urbanos y rurales y a la actividad agropecuaria.-

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.-

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 125.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00 en el plazo de dos años.-

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: doctor Jorge Pino Vernaza, licenciado Juan Chiriboga Solano, Edson Prado Plúas, Licenciada Zoila Alvarado Moncada y Rocío Valencia Borbor.-

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, Vicepresidente y Gerente en forma individual.-

Guayaquil, febrero 26 de 1985.-

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL
Marzo 1/85.-